

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional | Del 29 de mayo al 3 de junio de 2023 | AÑO 3 #134 | República de Panamá



**GOBIERNO CUMPLE, HABILITA
NUEVE AGRODISTRIBUIDORAS EN
COMARCA NGÄBE BUGLÉ**

SEMANA DE TRABAJO INTENSO

Amigos todos:

Fue esta una semana de trabajo intenso para nuestro gobierno.

Ante la advertencia de la llegada del fenómeno de El Niño, lo cual incidiría de manera severa en la producción de agua para consumo humano y diversas actividades productivas, el Consejo de Gabinete declaró el estado de emergencia ambiental en todo el territorio nacional.

En la misma sesión, el Consejo de Gabinete aprobó un crédito adicional extraordinario al Instituto Oncológico Nacional de B/.3,869,653.00 para atender la compra de medicamentos sensitivos en el tratamiento de quimioterapia para pacientes con cáncer.

Igualmente, esta semana, en lo que representa un significativo esfuerzo fiscal, nuestro gobierno aprobó extender la vigencia del precio de B/.3.25, para la gasolina de 91 octanos y el diésel, hasta el 15 de julio próximo, con lo que se busca afirmar el impulso que muestran diversas áreas de la economía local y mantener o reducir aún más el actual índice de inflación (1.4%), una de las más bajas del mundo.

Durante mi Gira de Trabajo Comunitario 138, la número 17 en la comarca Ngäbe-Buglé, inauguré dos nuevas agrodistribuidoras, completando las nueve comprometidas en la Mesa Única del Diálogo por Panamá, e inspeccioné la construcción de la carretera Coclesito - Kankintú, una obra con inversión de B/.71.9 millones.

**Saludos,
Laurentino Cortizo Cohen**

Presidente de la República de Panamá



CONTENIDO

8



DECLARAN ESTADO DE EMERGENCIA AMBIENTAL

10



GOBIERNO CUMPLE COMPROMISO CON BOMBEROS

12



EXTIENDEN VIGENCIA DEL PRECIO DEL COMBUSTIBLE A B/3.25

15



NUEVOS POLICÍAS REFORZARÁN SEGURIDAD CIUDADANA

17



SE INICIAN OLIMPIADAS REGIONALES DE ROBÓTICA 2023

20



RECONOCIMIENTO A PANAMÁ POR LUCHA ANTITABACO

28



ACCIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

52



HACEN LLAMADO A VACUNARSE CONTRA LA INFLUENZA

55



APORTES AL DESARROLLO SANITARIO


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN (DGC)

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional
Órgano informativo digital interinstitucional
Teléfono (507) 527-9537



Foto de portada:
Ministerio de la Presidencia

COMPLETÁNDOSE 652 ACTIVIDADES EN 47 MESES DE GESTIÓN



A ESTAS DOS AGRODISTRIBUIDORAS SE SUMAN SIETE, INAUGURADAS ENTRE SEPTIEMBRE DE 2022 Y MAYO DE 2023.

COMARCA NGÄBE-BUGLÉ CUENTA CON **NUEVE AGRODISTRIBUIDORAS**

Obras tendientes a facilitar el acceso a alimentos de la canasta básica a bajos precios, construcción de carreteras y asistencia social fueron parte de las respuestas que llevó el Gobierno Nacional a través de la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) No.138, el viernes 2 de junio, en distritos de la comarca Ngäbe-Buglé, que representaron una inversión de B/.273,116.61. En esta GTC, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró dos nuevas agrodistriuidoras en

esta zona indígena –una en Kankintú y otra en Pueblo Nuevo, distrito de Jirondai–, dando así cumplimiento a su promesa de habilitar tiendas de esta clase en los nueve municipios comarcales para que sus habitantes tengan productos de la canasta básica de calidad y a precios accesibles. Con una inversión total de B/.242,572.38, el presidente Cortizo Cohen y parte de su equipo de trabajo dio apertura a las agrodistriuidoras de Kankintú y de Pueblo Nuevo, esta última en el corregimiento de Tu Gwai. En su visita número 17 a la comarca Ngäbe-Buglé, el gobernante también entregó un “pick-up” 4x4 al Ministerio de Cultura, valorado en B/.30,544.23, para uso de la sede regional de la entidad. En otro punto de la GTC, el presidente inspeccionó el proyecto de construcción de la carretera Coclesito - Kankintú, que se ejecuta con la inversión de B/.71,903,902.12. La obra, de 28 kilómetros de longitud, está a cargo del Consorcio Kankintú.



PLAN
COLMENA

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 138

COMARCA NGÄBE-BUGLÉ

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 138



VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA EN LA COMARCA.



CON LA INVERSIÓN DE B/.71.9 MILLONES, SE EJECUTA EL PROYECTO DE ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA COCLESIITO - KANKINTÚ.



INAUGURACIÓN DE DOS AGRODISTRIBUIDORAS, EN KANKINTÚ Y PUEBLO NUEVO (DISTRITO DE JIRONDAI), POR UN MONTO TOTAL DE B/.242,572.38.

COMUNIDADES: KANKINTÚ Y JIRONDAI.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES: MIDA, IMA, MICI, MOP Y DAS.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 138

INAUGURAN AGRODISTRIBUIDORAS EN KANKINTÚ Y JIRONDAI



LA INVERSIÓN ASCIENDE A B/.242,572.38 Y 61,550 HABITANTES BENEFICIADOS.

Dos nuevas agro-distribuidoras del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) fueron inauguradas el viernes 2 de junio durante la Gira de Trabajo Comunitario No. 138, en los distritos de Kankintú y Jirondai, de la comarca Ngäbe Bublé, por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen. En el acto estuvieron presentes los propietarios de pequeños comercios locales que se verán beneficiados con la instalación de estas estructuras. El objetivo de estos centros es brindar apoyo a los comercios establecidos, permitiéndoles adquirir alimentos de la canasta básica a precios accesibles. Los más de 200 propietarios de las tiendas y establecimientos de estos distritos podrán abastecerse de productos como arroz, sal, azúcar, menestras, aceite, cárnicos y enlatados, generando un importante ahorro para ellos. Con una inversión de

B/.242,572.38, los dos nuevos centros de distribución representan una oportunidad para la población comarcal de acceder a productos de calidad a buenos precios. Se estima que más de 61,550 habitantes se beneficiarán de esta iniciativa. Estas dos agro-distribuidoras se suman a las otras siete abiertas entre septiembre de 2002 y mayo de 2023.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 138



ESTA VÍA FACILITARÁ EL ACCESO POR TIERRA A MÁS DE 30 MIL HABITANTES.

INSPECCIONAN CARRETERA **COCLESITO-KANKINTÚ**

Como parte de la Gira de Trabajo Comunitario No.138, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y la viceministra de Obras Públicas, Librada De Frías, hicieron un sobrevuelo en el área de construcción de la carretera Coclesito - Kankintú, en la comarca Ngäbe Buglé. Hasta el momento, la obra tiene un avance físico del 17.50% y se trabaja en actividades de corte y relleno, conformación de calzada, instalación de tuberías transversales, limpieza y desarraigue;

y construcción de pilotes en sitio para el puente vehicular sobre el río Guariviara. El Consorcio Kankintú, conformado por Ininco, S.A. y Constructora NFL, ejecuta la obra, cuya inversión es de B/71,903,902.12. La carretera tiene una longitud estimada de 28 kilómetros, con 17 puentes vehiculares, aceras, paradas de buses, entre otros componentes; se inicia al final de la losa de acceso en el estribo 2 del puente sobre el río Guariviara y termina en la población de Kankintú.





Durante la sesión, se hizo una presentación al Gabinete de "Los Escenarios del Cambio Climático. Visión 2030, 2050 y 2070".

CONSEJO DE GABINETE DECLARA **ESTADO DE EMERGENCIA AMBIENTAL**

El Consejo de Gabinete declaró el estado de emergencia ambiental en todo el territorio nacional frente a la sequía prolongada a consecuencia de la crisis climática mundial. La resolución del Ministerio de Ambiente advierte de que las altas temperaturas, la evaporación y la falta de lluvias son el preámbulo a la llegada de un posible fenómeno de El Niño, con lo que disminuiría la producción de agua para

el consumo humano y la actividad agrícola en todo el país. Señala que los lagos artificiales Alhajuella y Gatún, que abastecen de agua a más de la mitad de la población del país y a la vía interoceánica, han mermado drásticamente por la prolongación de la estación seca. El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, Ministerio de Ambiente, Autoridad Nacional de



La declaratoria rige en todo el territorio nacional a raíz de la sequía prolongada que afecta al país.

Servicios Públicos y el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá son las entidades autorizadas para efectuar las contrataciones especiales necesarias para hacerle frente al declarado estado de emergencia ambiental, de acuerdo con la resolución aprobada.

'LOS ESCENARIOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO'

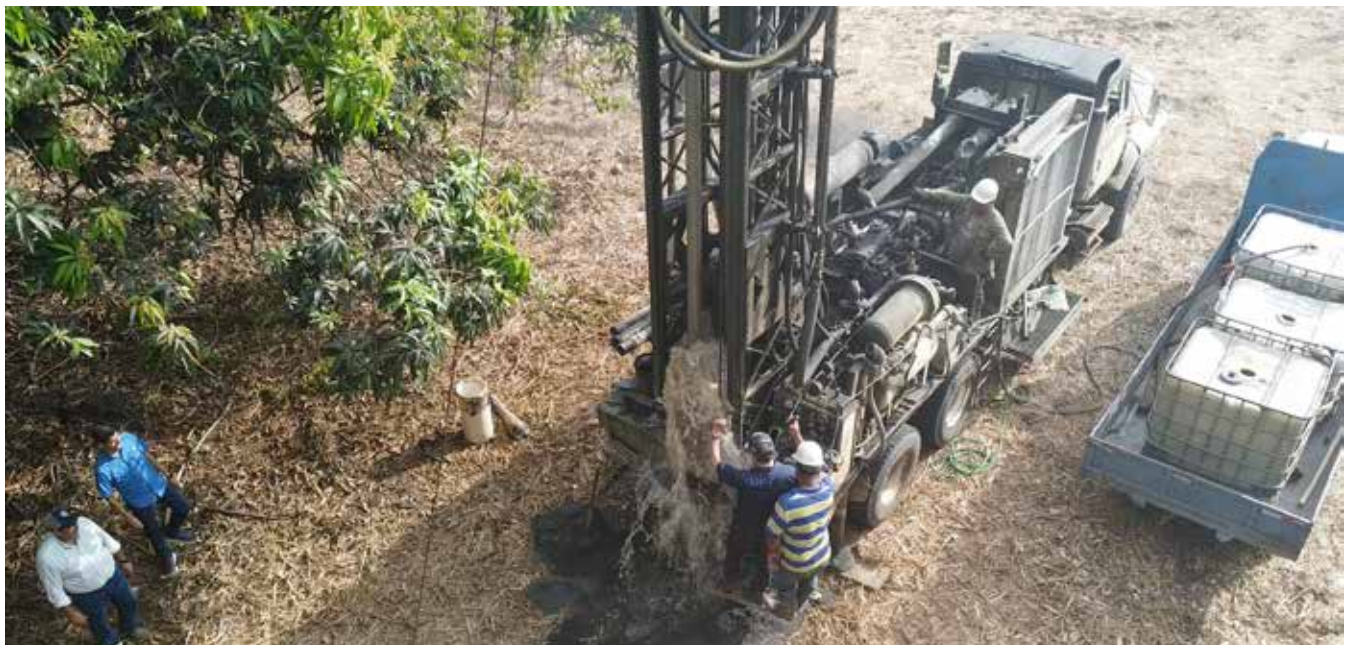
Antes de la aprobación del estado de emergencia ambiental, la directora de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Ligia Castro, y la subdirectora del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, Berta Alicia Olmedo, presentaron a los ministros de Estado "Los Escenarios del Cambio Climático. Visión 2030 2050 y 2070". Castro destacó que esta información permite tomar decisiones con base científica para enfrentar los efectos del fenómeno y señaló que Panamá es uno de los países altamente vulnerables a los cambios climáticos, a pesar de ser uno de los tres países carbono negativo en el mundo. En tanto, Olmedo hizo un análisis del comportamiento de las lluvias en el país, destacando que existe actualmente una prolongación de la estación seca que afecta la producción agropecuaria en algunas regiones. Preciso que el país registra seis meses, entre 2022 y 2023, con un déficit de lluvias al que se suma la situación global del fenómeno de El Niño, que



es el calentamiento de las aguas del Pacífico y el que mantiene al mundo en vigilancia por si llega a consolidarse.

APRUEBAN CRÉDITO AL ONCOLÓGICO

El Consejo de Gabinete también aprobó un crédito a favor del Instituto Oncológico Nacional por B/.3.8 millones para hacerle frente a la compra de tres medicamentos sensitivos para el tratamiento de quimioterapia, así como para otros gastos del hospital.



GOBIERNO NACIONAL CUMPLE

COMPROMISO CON BOMBEROS



La Ley 10 de 2010 crea el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, como una entidad de interés público y social.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, aprobó el Plan para la Recuperación de la Carrera Bomberil y la Reorganización de la Estructura Jerárquica del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP). El Decreto Ejecutivo N°13 de 1 de junio de 2023, publicado en Gaceta Oficial, que lleva la firma del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y del ministro de Gobierno, Roger Tejada, establece que el Plan es aplicable al procedimiento para el análisis de los antecedentes personales y profesionales del personal ingresado al servicio permanente del año 1998 hasta el 2018, que no hayan sido objeto de promoción y ascenso durante el periodo comprendido entre 2010 y 2020, tomando en consideración la vacante y la partida presupuestaria correspondiente. El Plan corrige sesgos dentro de la estructura organizacional de la institución, específicamente en la estructura de cargos operativos a nivel de las once zonas regionales que reflejan esta situación por más de una década.

Los componentes generales del Plan que ejecutará la administración del BCBRP se enmarcan en el análisis y revisión de expedientes, informe de auditoría integral de puesto en las once zonas regionales, revisión de la estructura de cargos por el Ministerio de Economía y Finanzas, presentación de la nueva estructura de cargos y formalización de los ascensos del personal bomberil. El Plan, que tiene un alcance que rige a las fases definidas en el cronograma estructurado por el BCBRP, tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023. Las unidades que serán evaluadas con base en el Plan serán todas aquellas que hayan ingresado a servicio permanente cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley 10 de 2010, el Reglamento General, y las resoluciones emitidas por el Patronato del BCBRP. Al finalizar los efectos del procedimiento dispuesto en el Plan, los bomberos que aspiren a nuevos ascensos deberán cumplir con los requisitos dispuestos en la Ley 10 de 2010 y el Reglamento General del BCBRP.

El Plan cumple el objetivo general de hacer justicia a aquellas unidades operativas activas que, de acuerdo a la Ley y el Reglamento General, deben ser objeto de promoción y ascenso dentro de las once zonas regionales del BCBRP.

PRESIDENTE SE REÚNE CON LA COORDINADORA NACIONAL DE **PUEBLOS INDÍGENAS**

Es el segundo encuentro de esta organización con un Presidente de la República; el primero fue hace 30 años.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sostuvo una reunión de trabajo el jueves 1 de junio con miembros de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá (CONAPIP) con el objetivo de analizar el Programa de Desarrollo 2030. Durante este encuentro en el Salón Paz de la Presidencia de la República, el mandatario recibió el Plan de Desarrollo de las 7 comarcas y 12 territorios indígenas y conversó con las autoridades tradicionales sobre temas como medio ambiente, cambio climático y seguridad territorial, entre otros. El presidente de CONAPIP, Marcelo Guerra, indicó que esta organización se creó en 1991 y desde 1993 no habían logrado sentarse a dialogar con un Presidente de la República, lo cual consideran un honor después de tantos años. El gobernante



Cortizo Cohen resaltó que su administración es un gobierno de acción que respeta y escucha a la gente.

afirmó que su administración es un gobierno de acción y los hechos lo demuestran. “Hemos tenido 137 Giras de Trabajo Comunitario que equivalen a 647 actividades. Si sumamos las actividades de las tres pasadas administraciones en Panamá, ésta, en 46 meses, las supera. El jefe del Ejecutivo hizo un llamado a los pueblos indígenas a que defiendan el Plan Colmena en las próximas administraciones, ya

que este programa establece las bases en la lucha contra la pobreza y la desigualdad y representa el camino para derribar la sexta frontera. Cortizo Cohen señaló que las puertas de esta Presidencia siempre han estado abiertas, “y en el caso particular de ustedes, tengo un enorme respeto por la cultura ancestral, por las autoridades tradicionales, no de palabra, sino de hechos. Siempre serán bienvenidos”.



En esta reunión participaron representantes de Guna Yala, Madugandí, Wargandí; territorio ancestral de Tagargun Yala; Ngäbe-Buglé; comarca Naso, territorio Bribri; Emberá Wounaan y Tierras Colectivas de Alto Bayano.



EXTIENDEN HASTA EL 15 DE JULIO PRECIO DEL **COMBUSTIBLE A B/.3.25**

El Consejo de Gabinete aprobó el 30 de mayo la extensión del precio del galón de combustible solidario a B/.3.25 para la gasolina de 91 octanos, al igual que el diésel hasta el 15 de julio próximo. Con esta aprobación se proroga a partir del 1 de junio hasta el 15 de julio próximo, los efectos del artículo 1 de la Resolución de Gabinete 60 de 19 de mayo de 2022 con un aporte del Estado de hasta por la suma de B/.14,325,000. Previo a esta decisión, el Gobierno Nacional aprobó que del 22 de abril hasta el 31 de mayo se mantendría el precio a B/.3.25 para la gasolina de 91 octanos y el diésel. Con estas

medidas el Gobierno Nacional impulsa el crecimiento económico en sectores como: agricultura, ganadería, industria manufacturera, pesca, construcción, comercio, industria y turismo, entre otros, que

no se encarezca el precio del pasaje a la población además de garantizar la generación de empleos y que la inflación en Panamá se mantenga entre las más bajas a nivel mundial para que el país avance.



La extensión aplica a la gasolina de 91 octanos y al diésel.

“Esta medida ha servido para la recuperación económica del país y que tengamos una inflación del 1.4%, entre las más bajas del mundo”,

Laurentino Cortizo Cohen, presidente de la República de Panamá.

SANCIONAN LEY DE PERFECCIONAMIENTO PERMANENTE DE LOS EDUCADORES



La norma busca una educación integral de alta calidad basada en estándares internacionales.

Se impulsará la creación del Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar del Educador, una promesa establecida en el pilar “La Estrella: Educación” del Plan de Acción del Gobierno Nacional.

La actualización permanente del educador e impulsar la creación del Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar del Educador forman parte de los objetivos de la ley sancionada el lunes 29 de mayo por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en un acto celebrado en el Salón Amarillo ante autoridades del Ministerio de Educación, diputados de la Asamblea Nacional y dirigentes de gremios magisteriales. “En nuestro Plan de Gobierno y en los lineamientos del Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación, está consignado el propósito de establecer políticas públicas relacionadas con la actualización permanente del docente y con ello contribuimos a retribuir la entrega de los educadores en su noble labor de formar a nuestros niños y jóvenes”, señaló el presidente Cortizo Cohen. La nueva ley, que también lleva la firma de la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos, establece los lineamientos para la transformación, el perfeccionamiento y el bienestar del educador. La legislación busca elevar las competencias del educador al nivel esperado para lograr una

educación integral de alta calidad basada en estándares internacionales, dirigida al desarrollo y bienestar humano. A través de la norma, se crea el Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar del Educador, que se enfocará en la capacitación permanente de los docentes, con énfasis a largo plazo. Esta legislación regirá tanto para el sector educativo oficial como el particular de primer y segundo nivel de enseñanza, incluyendo a los educadores que completaron su formación, aunque no hayan ingresado al sistema educativo formal.



LISTAS OBRAS QUE IMPACTAN SALUD Y EDUCACIÓN DE LOS PANAMEÑOS



El Centro de Formación Integral (CEFI) Nuevo Emperador está terminado al 100%.

El Banco de Sangre en la provincia de Los Santos ya está listo para su entrega.

Un importante progreso se observa en diversos proyectos de infraestructura a nivel nacional, entre ellos construcción de carreteras, instalaciones deportivas, centros educativos y habitacionales, según se indicó en la reunión de esta semana del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución y Compromisos, que encabeza el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen. El Ministerio de Salud detalló que ya se encuentran listos para su entrega equipos médicos especializados y el Banco de Sangre del Hospital Anita Moreno, en la provincia de Los Santos, con la finalidad de dar una mejor atención a esta población del país. De igual forma, ya finalizó la construcción del Laboratorio de Agua Potable en Veraguas, y para el 30 de junio próximo se espera la culminación de los centros de salud de El Copé y Kuna Nega; y el de El Valle, para septiembre entrante, entre otros. En tanto, el Ministerio de Educación informó sobre algunas obras para entrega próxima. Se conoció que el Centro Educativo Anastasia Mitre, en la provincia de

Colón, lleva un 87% de avance; el Colegio Pedro Pablo Sánchez, en La Chorrera, 99%; el Centro de Formación Integral (CEFI) Nuevo Emperador, ya está terminado al 100%; y el CEFI Los Lagos, tiene un adelanto del 96%. El Ministerio de Obras Públicas (MOP) resaltó la construcción de algunas carreteras a nivel nacional, como Chumico - Cerro Tólica - Guayabito; San Francisco - Santa Fe en Veraguas, que se encuentra en espera de una certificación de partida para poder licitar. Sobre la instalación de bombas en la ciudad de Colón para extraer el agua de las calles y evitar las inundaciones, el MOP añadió que ya se instaló una en calle 13. El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial expuso cómo avanzan proyectos habitacionales como Nuevo Cartí y Recuperando Mi Barrio. En tanto, de Pandeportes se explicó en el Gabinete que continúan los trabajos según el cronograma en diversas obras. El Gabinete de Seguimiento a la Ejecución y a Compromisos se reúne cada semana para agilizar el desarrollo de obras comunitarias de prioridad.

NUEVOS AGENTES DE LA POLICÍA NACIONAL REFORZARÁN SEGURIDAD CIUDADANA

El Instituto Superior Policial promueve en sus estudiantes los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores -personales y policiales- para el óptimo ejercicio de sus funciones al servicio de la comunidad.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, junto con el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, encabezó la ceremonia de graduación y juramentación de 502 egresados del Instituto Superior Policial Presidente Belisario Porras, quienes a partir de este 31 de mayo pasan a formar parte de las filas de la Policía Nacional en calidad de agentes. La promoción "Victoriosos" la integran 49 mujeres y 453 hombres. "La profesión que eligieron exige grandes sacrificios para ustedes y sus familias; y en el cumplimiento del deber tendrán que actuar siempre con disciplina, responsabilidad, honestidad, determinación y coraje", dijo el presidente Cortizo Cohen a los egresados. En su mensaje, el mandatario les pidió servir a la Patria con integridad, actuar con honor y lealtad a la Nación y con estricto apego a la ley; y respetar la democracia y los derechos humanos para lograr la convivencia pacífica. A la vez, agradeció, en nombre de la ciudadanía, su esfuerzo y voluntad de aportar con su noble labor a la construcción de un mejor país. Los graduandos egresan con el grado jerárquico de agente y el título académico de Técnico Superior en Seguridad Pública, con las competencias genéricas y específicas para el desempeño eficiente y ético del servicio de seguridad ciudadana, territorial y protección de la gobernabilidad democrática con apego a la Constitución y la Ley, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.



El mandatario pidió a los nuevos agentes servir a la Patria con integridad, actuar con honor y lealtad a la Nación, y con estricto apego a la Constitución, a las leyes, a la democracia y los derechos humanos para lograr la convivencia pacífica.



La promoción "Victoriosos" la integran 502 agentes, 49 mujeres y 453 hombres.

CORTIZO COHEN: "ESTE ES UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS"



En conversación con los medios durante la GTC, el presidente destacó que un reto de su gobierno es la próxima salida de Panamá de la lista del GAFI.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, reiteró que su gobierno "es de puertas abiertas para todos los sectores" y dijo que, ante cualquier diferencia, lo primero es sentarse a conversar, porque "no hay nada que no se pueda resolver a través del diálogo". En la tradicional atención a los medios de comunicación durante la

Gira de Trabajo Comunitario (GTC), el presidente Cortizo Cohen se refirió el viernes 2 de junio a temas como las protestas de los bomberos y camioneros; el desarrollo de las comarcas y la declaratoria de emergencia por la sequía, entre otros. Con respecto a las demandas de los bomberos, dijo que se emitió un decreto que es cónsono con la

Ley de 2010, que rige al Benemérito Cuerpo de Bomberos, ya que ordena los ascensos en esa entidad, como se ha hecho en las instituciones de la Fuerza Pública. Sobre las protestas de los conductores de volquetes, manifestó que ellos tienen el trabajo asegurado, ya que "es un sector que nos ha apoyado, y lo único que les pedimos es que, por favor, no cierren calles; y si hay algún inconveniente, este es un gobierno de puertas abiertas. Siempre hemos conversado con ellos", reiteró. En cuanto a la declaración de emergencia ambiental aprobada por el Consejo de Gabinete, explicó que los fondos para enfrentar la sequía prolongada provendrán del Presupuesto General del Estado. En torno a la relación entre el gobierno y las comunidades indígenas, el mandatario agregó que hay que continuar con la relación fluida que existe con las siete comarcas, a quienes les pidió que, así como son guardianes de la naturaleza, sean guardianes del cumplimiento, a futuro, de la Ley del Plan Colmena, que es una norma que protege a los pobres de este país.



Sobre las recientes protestas de bomberos y conductores de volquetes, el gobernante reiteró que sólo con el diálogo se pueden alcanzar acuerdos válidos.



Hay cerca de 1,600 estudiantes inscritos en 550 equipos. Es la primera fase hacia la Olimpiada Mundial de Robótica, que se realizará en Panamá del 7 al 9 de noviembre.

OLIMPIADAS REGIONALES DE ROBÓTICA 2023

Las eliminatorias comenzaron el 1 de junio y se extenderán hasta el 11 de agosto, con la participación de estudiantes de las 16 regiones educativas.



La inauguración tuvo lugar en el Colegio La Salle de Margarita, en la provincia de Colón.

Con la participación de estudiantes de primaria, premedia y media de colegios oficiales y particulares de las 16 regiones educativas del país, el 1 de junio comenzaron las Olimpiadas Regionales de Robótica

2023, la fase previa a la Olimpiada Mundial de Robótica. En el acto inaugural de esta etapa, que tuvo lugar en el Colegio La Salle de Margarita, en la provincia de Colón, la ministra de Educación, Maruja

Gorday de Villalobos, reconoció que "ha habido un despertar con la robótica, las clases se hacen más interactivas; los jóvenes están trabajando reciclaje, conservación del ambiente, apoyo en el hogar, en distribución de medicamentos y se genera un aprendizaje más colaborativo". Por su parte, la primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, dijo que le emociona ver a los estudiantes poniendo en práctica lo aprendido en los clubes de robótica de los centros educativos oficiales y particulares. "Con el inicio de las Olimpiadas Regionales de Robótica seguimos fortaleciendo el camino para que más estudiantes se sumen a la educación 'steam' y se preparen para enfrentar los desafíos del siglo XXI", añadió. El evento internacional, organizado por el Despacho de la Primera Dama de la República, la Fundación Nacional para el Desarrollo de las Steam (Fundesteam) y el Ministerio de Educación (Meduca), se realizará del 7 al 9 de noviembre en el Panama Convention Center, en Amador, y se espera la participación de al menos 80 países y unas 50 mil personas.



La primera dama, Yazmín Colón de Cortizo, observó los proyectos de los niños junto a la ministra de Desarrollo Social, María Inés Castillo.

EDUCACIÓN 'STEAM' Y ROBÓTICA EN **CAIPI DE PANAMÁ VIEJO**

Un total de 27 niños se benefician con clases de robótica y con enfoque "STEAM" en este centro de atención de la primera infancia.

La primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, visitó el 30 de mayo el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) Arrullito Mío, ubicado en Panamá Viejo, donde observó los avances de la estrategia educativa "STEAM" y robótica. Colón de Cortizo aseguró que el Despacho que dirige dedica importantes esfuerzos en que la metodología con enfoque "STEAM" y la robótica lleguen a más niños y niñas del país, contribuyendo a mejorar sus capacidades y que desarrollen las habilidades necesarias para los retos del siglo XXI. En este CAIPI del Ministerio de Desarrollo Social, unos 27 niños y niñas de 2 a 4 años de edad reciben clases de robótica y con el modelo educativo "STEAM" (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas), donde se les estimula la capacidad de pensamiento crítico, entre otras habilidades. Los niños presentaron a la primera dama tres proyectos que ejecutaron con los conocimientos aprendidos a través



de esta estrategia educativa. Hasta la fecha, son 17 CAIPI a nivel nacional los que han implementado la metodología "STEAM" con el respaldo del Despacho de la Primera Dama.

MÁQUINAS 'BIOSALUDABLES'

EN EL PARQUE OMAR

Esta semana, la primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, inauguró en el Parque Recreativo y Cultural Omar un conjunto de 20 máquinas biosaludables, una variedad de equipos para hacer ejercicios diseñados con el objetivo de mejorar la salud y el bienestar físico. Colón de Cortizo indicó que estas 20 máquinas se suman a las 14 existentes, con lo cual se ofrecen alternativas para que más usuarios tengan la oportunidad de ejercitarse. El Parque Omar es el pulmón de la ciudad y por ello se continúa realizando mejoras a las instalaciones. Bicicleta, prensa de pecho - hombros - horizontal y piernas, caminadora y caminadora aérea; banco de abdominales, extensión de piernas -bíceps y tríceps-, estiramiento para espalda y cadera, estiramiento de piernas, giro de cadera, remo, barras inclinadas, tabla de surf, elíptica, masajeador, rueda de hombro y tai chi hacen parte del conjunto biosaludable. Las máquinas han sido colocadas en una superficie de concreto debidamente amortiguada; además, el área cuenta con letreros sobre las normas de uso y de seguridad. El nuevo equipo es de uso exclusivo para mayores de 18 años; los usuarios deberán cuidar cada una de las máquinas, está prohibido comer sobre ellas, montarse varias personas, pararse sobre los asientos o bancos abdominales, entre otras normas de uso.



El nuevo equipo es de uso exclusivo para mayores de 18 años.



Los usuarios de este parque cuentan con 20 nuevas máquinas para hacer ejercicios, una práctica saludable para mejorar la salud y el bienestar físico.



En noviembre próximo, Panamá será sede de la décima reunión de la Conferencia de las Partes (COP10) del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y el tercer periodo de sesiones de la Reunión de las Partes (MOP3) del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco.

PANAMÁ RECIBE RECONOCIMIENTO POR LUCHA ANTITABACO

Tedros Adhanom Ghebreyesus, máxima autoridad de la Organización Mundial de la Salud (OMS), reconoció el trabajo que la República de Panamá ha realizado por años contra el tabaco. Le correspondió a la doctora Reina Roa, en representación de Panamá, recibir este reconocimiento especial por la lucha que el país ha realizado luego que en 2008 fuera aprobada la Ley 13, que adopta medidas para el control del tabaco y su consumo en lugares cerrados de acceso público.



Panamá es el primer país del mundo en sancionar la prohibición absoluta de la publicidad, promoción y patrocinio de los productos de tabaco. “Durante estos últimos 20 años la lucha ha sido compleja, ya que la interferencia de la industria no se ha hecho esperar, pero nos hemos esforzado mucho en Panamá por implementar el convenio de forma general”, destacó Roa, luego de recibir en nombre de Panamá este reconocimiento. La legislación panameña llevó al país a una transformación en cuanto al tabaco, para promover su erradicación y consumo, educando a la ciudadanía desde edades tempranas en los colegios del país.



Confecciones Marggie, S.A. contrató a 16 mujeres a través de la estrategia Empleo Solidario.

INCENTIVOS ECONÓMICOS A EMPRESAS DEL PROGRAMA 'EMPLEO SOLIDARIO'

El Gobierno Nacional cumple con la entrega del estímulo a empresas que han apoyado la contratación laboral durante y después de la pandemia.

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata Acevedo, visitó la empresa Confecciones Marggie, S.A., en donde hizo entrega de un cheque simbólico por la suma de B/14,400.00 como incentivo económico del programa Empleo Solidario, con lo cual se cumple el compromiso del Gobierno Nacional de incentivar a las empresas que han contribuido con la contratación laboral durante y después de la pandemia por Covid-19. Confecciones Marggie, S.A. fue la primera empresa aliada de esta estrategia impulsada por el Mitradel al hacer posible la contratación de 16 mujeres que se encontraban en condición de vulnerabilidad tras quedar cesantes por el estado de emergencia. "Además de ayudarnos a visibilizar el programa Empleo Solidario, esta empresa también es aliada, desde el 2021, de la Política Pública de Empleabilidad dirigida a mujeres vulnerables, por lo que vislumbrar lo que realizamos en este proceso de recuperación



económica es importante, comprendiendo que, en medio de un proceso difícil, hemos logrado avanzar", manifestó la ministra. Por su parte, Henry Hafeitz, gerente general de Confecciones Marggie, S.A., agradeció el apoyo del Gobierno Nacional, al tiempo que solicitó un mayor respaldo a la empleabilidad mediante programas de capacitaciones en modistería y en la industria textil, dirigidos a jóvenes y mujeres.

REDOBLAN ESFUERZOS CONTRA **EL TRABAJO INFANTIL**

Los municipios de Aguadulce, Olá, La Pintada, Penonomé y Antón, en Coclé, ya desarrollan la iniciativa.



Este acuerdo busca que los niños, niñas y adolescentes tengan espacios disponibles para su desarrollo integral y educacional.

La iniciativa “Municipios Libres de Trabajo Infantil”, estrategia de cooperación que dicta disposiciones para generar las políticas públicas acerca de esta temática, tomando como aliados

principales a los gobiernos locales, fue presentada recientemente ante el Consejo Municipal de Natá por funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo de Coclé. Previamente, los Municipios de Aguadulce, Olá, La Pintada, Penonomé y Antón, en la provincia de Coclé, junto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), suscribieron acuerdos de cooperación para redoblar los esfuerzos en la lucha contra el trabajo infantil en Panamá. La directora Regional del Mitradel, Eva Vergara, señaló que con este acuerdo se busca garantizar que los niños, niñas y adolescentes tengan espacios disponibles para su desarrollo integral y educacional. “Seguiremos con la hoja de ruta de continuar luchando contra el trabajo infantil en el país”, puntualizó Vergara.



ORIENTACIÓN A GRADUANDOS SOBRE TENDENCIAS DEL **MERCADO LABORAL**

Este año, más de 7 mil estudiantes de escuelas públicas en el país han participado en Orienta Panamá.

Más de 100 estudiantes de séptimo, octavo y noveno grado de la Escuela de Púculo, en el distrito de Pinogana, provincia de Darién, recibieron orientación del personal técnico de la Dirección Regional de Trabajo en esta provincia, a través del Programa Orienta Panamá, sobre las herramientas necesarias para identificar las carreras con mayor ocupación en el mercado laboral actual. En la jornada de orientación se fortaleció a los estudiantes en habilidades socioemocionales y competencias; cómo confeccionar correctamente una hoja de vida, la vestimenta adecuada para una entrevista laboral; la importancia de la puntualidad y la responsabilidad, y el emprendimiento. Desde el mes de marzo de 2023 hasta la fecha, la Dirección de Empleo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral ha orientado a más de 7 mil estudiantes de escuelas públicas en todo el territorio nacional. La iniciativa Orienta Panamá tiene como objetivo brindarles orientación a los estudiantes graduandos sobre las tendencias ocupacionales en el campo laboral, con el apoyo de universidades y empresas que promueven ofertas académicas.



Se fortaleció a los jóvenes en habilidades socioemocionales y competencias.



EN PALMAS BELLAS, COLÓN AVANZA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA ANASTACIA MITRE



En este plantel estudiará un gran porcentaje de jóvenes del sector; en la actualidad no existen colegios con nuevas ofertas educativas.

Las nuevas estructuras permitirán la apertura de los bachilleratos en Ciencias y Turismo, y tendrán laboratorios, talleres especiales, dormitorios para docentes, aula de apoyo, facilidades deportivas, área administrativa y cerca perimetral.

A buen ritmo avanza el proyecto de construcción de las nuevas instalaciones del centro educativo Anastacia Mitre, ubicado en el corregimiento de Palmas Bellas, en el distrito de Chagres, provincia de Colón, con una inversión de B/.11.3 millones, para posibilitar la educación de 630 estudiantes. El proyecto contempla estudio, diseño, demolición y construcción de las nuevas instalaciones de este primer ciclo. Se edifican 12 aulas teóricas,

7 laboratorios y espacios de trabajo para la premedia; la media académica tendrá 6 aulas teóricas, 8 laboratorios, aulas de apoyo, gimnasio con escenario y graderías, cafetería-comedor, dormitorios para estudiantes y docentes. Se ha contemplado, además, la construcción de áreas administrativas, estacionamientos, suministro de agua, tanques de almacenamiento y un sistema de tratamiento de aguas residuales.



115 RESIDENTES DE LA COMARCA CULMINAN CURSOS EN DIVERSAS ÁREAS

En su misión de educar a los panameños y panameñas, el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) realizó en la Casa Comarcal de Altos de Jesús, en la comarca Ngäbe Buglé, la entrega de 115 certificados de culminación de cursos a residentes de esta región del país. Los participantes, moradores de los corregimientos de El Murciélago y Altos de Jesús, del distrito de Nürüm, recibieron sus certificados luego de culminar los cursos en cinco áreas de formación en la ceremonia que encabezó la directora general del Inadeh, Mariela Salgado. Entre los cursos que se brindaron, están Interpretación de planos de construcción, Manejo básico de interpretación de ofimática, Cultivo de raíz y tubérculos, Ceba y manejo de pollo de engorde y Estimado de materiales de obra. La directora Salgado explicó que estos cursos forman parte del Plan Colmena que lleva a cabo el gobierno del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y con el que se busca erradicar la pobreza extrema brindando la educación como herramienta. En la actividad, la directora del Inadeh anunció la buena noticia de la tramitación o adelantos para la habilitación de dos sedes comarcales de la institución. Estas sedes, que se espera culminar dentro de los 12 meses venideros, estarán equipadas para que los residentes de las diferentes comunidades comarcales puedan tomar la formación y capacitación adecuada. "Gracias al trabajo junto a las autoridades de la comarca se gestiona un local y un terreno para que sean habilitadas las futuras sedes del Inadeh en la comarca", adelantó.



En la actividad, acompañaron a la directora del Inadeh, Mariela Salgado, el vicegobernador de la comarca, José Jiménez; el director comarcal del Inadeh, Alcides Smith; el representante de Altos de Jesús, Basilio Barranco; y el cacique Brígido Clara.

Estos cursos forman parte del Plan Colmena que ejecuta el Gobierno Nacional para erradicar la pobreza extrema, a través de la educación.





Se trabaja con grupos de seis a ocho estudiantes con el propósito de mejorar su desempeño académico desde los primeros años de escolaridad e incrementar su capacidad para retener información y motivarlos a continuar en el aprendizaje.

AULA PEDAGÓGICA PARA ESTUDIANTES CON **NECESIDADES ESPECIALES**



de recursos para estudiantes con necesidades educativas especiales en la que encontrarán herramientas pedagógicas para facilitar su formación académica. El aula de reforzamiento ofrece métodos y técnicas de estudio con el principal objetivo de que el estudiante que lo requiera pueda adquirir mayor concentración al estudiar y superar sus dificultades educativas. Los aprendizajes se desarrollan con material educativo del Meduca y se trabaja con los contenidos temáticos de cada materia. Este año académico se tiene previsto, como plan piloto, brindar este servicio educativo en dos centros educativos y, para el próximo año, darle apertura en otro plantel escolar, para lograr la atención directa a más de 18 mil educandos.

El Ministerio de Educación (Meduca) y la Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis) inauguraron en el Centro de Educación Básica General (CEBG) Estado de Israel un aula

Es una acción pedagógica que ayuda a mejorar la calidad de los aprendizajes, disminuir el fracaso escolar y lograr la equiparación de oportunidades.

INSERCIÓN

LABORAL DE ESTUDIANTES



La formación dual brinda una respuesta a la demanda de trabajadores.

Los estudiantes podrán adquirir las competencias necesarias y cumplir con las expectativas de reclutamiento en distintas áreas.

Representantes del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) manifestaron interés por iniciar, de forma conjunta con el Ministerio de Educación (Meduca), un plan piloto para contribuir en

la formación de los estudiantes que asisten a la Escuela de Artes y Oficios Melchor Lasso de la Vega, con el propósito de que logren su inserción en el mercado laboral con las más sólidas competencias. Los miembros del CoNEP presentaron la iniciativa de desarrollar una educación dual con formación escuela-empresa, como una opción educativa para los educandos de los distintos bachilleratos que oferta este plantel de modalidad mixta que tiene por objetivo central incrementar el bienestar de los alumnos y su desarrollo integral. El CoNEP ha manifestado su interés por colaborar en la formación de los jóvenes y apoyarlos para que adquieran las competencias que faciliten su inserción en el mercado laboral.



ACCIONES EN FAVOR DE LAS **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**



Aileen Aparicio es fisioterapeuta egresada de la Universidad Especializada de las Américas (Udelas). En 2015 obtuvo formación profesional como instructora en el Servicio Nacional de Rehabilitación en Argentina, de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Actualmente, es miembro de las Juntas Evaluadoras para la Certificación de Discapacidad y desde 2021 funge como directora nacional de Certificaciones de la Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis), institución a la que ha dedicado 10 años de servicios. Uno de los objetivos de esta dirección es identificar a la población con limitaciones en el funcionamiento bajo un enfoque biopsicosocial, de manera que se salvaguarde el ejercicio de sus derechos y que se generen políticas públicas planificadas y sustentadas en las estadísticas obtenidas.

¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD?

La Certificación de Discapacidad es la acción mediante la cual la Senadis acredita que una persona tiene alguna discapacidad, ya sea física, auditiva, visual, mental, intelectual o visceral, de conformidad con los parámetros y pautas establecidas en las normas

nacionales y procedimientos legalmente definidos. Esta certificación es de libre demanda, por lo que quien la solicita lo hace de forma voluntaria y debe aportar la documentación requerida. Con el carnet que se confiere, la persona puede solicitar los beneficios que concede la Ley 134 de 31 de diciembre de 2013, que establece la equiparación económica para las personas con discapacidad, otorgándoles un total de 19 descuentos en servicios de salud, educación, servicios básicos de agua, electricidad, telefonía, permiso de estacionamiento en sitios determinados, entre otros. El trámite del carnet se realiza de manera presencial en las regionales de Senadis, pero las evaluaciones para la Certificación de Discapacidad se hacen de manera virtual y presencial.

¿CÓMO SE OBTIENE ESTE CARNET?

Para obtener el carnet de Certificación de Discapacidad, las juntas evaluadoras interdisciplinarias evalúan el perfil del funcionamiento del solicitante desde la perspectiva biopsicosocial. Esta certificación se hace a partir de un diagnóstico de la condición de salud de la persona y se expedirá de acuerdo con la evaluación basada en la Clasificación Internacional del Funcionamiento



de la Discapacidad y de la Salud (CIF). La junta está conformada por profesionales capacitados en el uso y manejo de las clasificaciones de la OMS/OPS (CIE-10 y CIF), entre estos médicos generales y de distintas especialidades, fisioterapeutas, fonoaudiólogos, psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, docentes psicopedagogos y docentes en dificultades del aprendizaje.

¿DÓNDE SE REALIZA EL TRÁMITE Y CUÁNTAS PERSONAS HAY CERTIFICADAS?

A la fecha, el proceso de Certificación de Discapacidad se ejecuta de manera centralizada en la sede de Senadis. No obstante, la institución está trabajando en descentralizar este proceso a nivel nacional para realizarlo a través de las Direcciones Regionales en las diferentes provincias, con la finalidad de brindarle una respuesta más ágil y expedita a los usuarios que presenten su solicitud. En cuanto a los permisos de estacionamiento, estos se pueden tramitar en las regionales de las provincias de Chiriquí, Herrera, Coclé y Panamá Oeste; en la oficina de enlace en San Miguelito y en la Dirección Nacional de Certificaciones de la Senadis. El proceso de certificación de discapacidad comenzó en Panamá el 7 de mayo del 2015, con lo cual hasta la fecha hay certificadas un total de 17,946 personas, y desde el 2014 hasta la fecha, se han otorgado 19,622 permisos de estacionamiento.

¿POR QUÉ NO TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTÁN CERTIFICADAS?

El proceso de certificación en Panamá es voluntario. Es importante destacar que, para poder ser evaluada, la persona

presentar los siguientes requisitos: formulario de solicitud, copia de cédula y diagnóstico médico con resumen de su historial clínico. Una junta evaluadora se encargará de evaluar el perfil de funcionamiento y de acuerdo con los criterios establecidos en el Decreto Ejecutivo 36 del 11 de abril del 2014 y Decreto Ejecutivo 74 del 14 de abril del 2015, se podrá certificar o no certificar.

¿CÓMO IMPACTA ESTE PROGRAMA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

El programa de Certificación de Discapacidad permite eliminar brechas, reducir barreras y mitigar vulnerabilidades a través de beneficios económicos que impactan en la calidad de vida de las personas con discapacidad. Tener acceso a descuentos en medicamentos, atención de salud, actos lúdicos, entre otros, contribuye a que este importante grupo de la sociedad alcance niveles óptimos de bienestar. Además, brinda información valiosa y objetiva que contribuye en la elaboración de planes y proyectos a favor de las personas con discapacidad y sus familias enmarcados en el logro de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual hace énfasis en la reducción de la desigualdad como un fin en sí mismo y como una condición transversal para el logro del desarrollo sostenible.



AILEEN A. APARICIO,
directora nacional de
Certificaciones de Senadis.

TRAZABILIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA EN CENTROAMÉRICA



Los participantes se mostraron satisfechos por los avances logrados en las discusiones de cada uno de los temas.

La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) participó recientemente en la reunión de trabajo efectuada entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo

Centroamericano (OSPESCA), en la cual se abordó el estándar de trazabilidad acuícola y pesquera de los países de la región. Estuvieron presentes, el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama; el director regional de OSPESCA, José Infante; el subadministrador general de la ARAP, Hamed Tuñón, así como colaboradores de las entidades presentes. Infante señaló que queda pendiente la operatividad, la cual, indicó, se va a desarrollar a través del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), mediante su plataforma Trazar-Agro. Agregó que se discutió cómo seguir el proceso para su aprobación en la próxima reunión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), que es el organismo rector de OIRSA. Tuñón expresó su satisfacción con los resultados al señalar que se busca la unificación de los productos pesqueros de Centroamérica e hizo suyas las palabras del titular del MIDA al señalar que se debe trabajar de manera inmediata en estos temas y que los mismos sean repartidos para la próxima reunión, a fin de que todos vayan preparados, porque Centroamérica tiene que trabajar de la mano en pesca y acuicultura para echar hacia adelante.



Para el país es de sumo interés el tema de trazabilidad, con lo cual se mantiene una información actualizada del producto en cada una de sus etapas.

LIDERAZGO JUVENIL Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA SOSTENIBLE

El programa ofrece un amplio e innovador conocimiento de las políticas públicas en materia de energía sostenible, para dotar a la sociedad de las herramientas para la implementación de la Agenda de Transición Energética del país.

La tercera versión de la Academia ODS7 (2023) ya cuenta con una nueva generación de jóvenes participantes, quienes el miércoles 24 de mayo iniciaron el programa de formación organizado por la Secretaría Nacional de Energía (SNE), en colaboración con la Fundación Friedrich Ebert (FES América Central). En la presentación de los 39 jóvenes seleccionados para esta tercera edición de la Academia ODS7, el secretario de Energía, Jorge Rivera Staff, elogió las virtudes altruistas de los participantes que, de seguro, los convertirán en líderes de la transición energética. Por su parte, la subsecretaria de Energía, Rosilena Lindo, felicitó a los chicos y chicas por sumarse a esta iniciativa que ya ha dado buenos frutos. La Academia ODS7 brinda formación para



Un total de 39 jóvenes iniciaron el 24 de mayo la tercera versión de la Academia ODS7 (2023).

jóvenes de entre 20 a 30 años de edad, con la finalidad de empoderar al relevo generacional del país y

garantizar la continuidad de las acciones de la transición energética sostenible.



DESARROLLO DE PROYECTO ECOTURÍSTICO EN ALTOS DE CAMPANA

Geoparque Puente de las Américas es una iniciativa para promover el patrimonio geológico de distintas comunidades a lo largo del país.



En el proyecto participarán actores locales de las comunidades de Chicá de Chame y El Limón de Campana.



Por sus rasgos geológicos e importancia natural, el Parque Nacional y Reserva Biológica Altos de Campana fue identificado como una de las áreas protegidas óptimas para el desarrollo del proyecto Geoparque Puente de las Américas, que consiste en promover e impulsar el ecoturismo en el distrito de Capira. Carlos Nieto, del equipo de especialistas del proyecto, se refirió a la importancia del turismo geológico como herramienta fundamental para la conservación, divulgación y valorización del pasado de la tierra y la vida. Agregó que se busca dar a conocer a los visitantes sitios geológicos e históricos, aprender de la cultura local y sus atractivos naturales. También hizo hincapié en la importancia de los recursos geológicos para el desarrollo del uso público en el área protegida, siendo que estos son indispensables para la interpretación ambiental, la cual es uno de los ejes temáticos que guía las estrategias de comunicación y promoción del ecoturismo. Geoparque Puente de las Américas es un proyecto turístico innovador que permitirá a las comunidades rurales, dentro del territorio, contar con una oportunidad hacia la autosostenibilidad económica, social y cultural, al ofrecer a los turistas sus propios patrimonios geológicos, ambientales y culturales, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.



ABOGAN POR USO

RACIONAL DEL PLÁSTICO

Panamá participó en un encuentro convocado por Francia para discutir sobre la adopción de un tratado internacional orientado a detener la contaminación.

El ministro de Ambiente, Milciades Concepción, participó como panelista en el “Diálogo de alto nivel para promover la gestión racional de plásticos y prevenir su vertido al medio ambiente”, durante la segunda reunión del Comité Intergubernamental de



El evento de alto nivel tuvo lugar los días 26 y 27 de mayo en la sede de Unesco, en la ciudad de París.

Negociación (INC2) para terminar con la contaminación por plásticos en el planeta, realizada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en París, Francia, el pasado 27 de mayo de 2023. Durante su intervención, el ministro Concepción resaltó el compromiso ambiental de Panamá en la protección, conservación y uso responsable de los recursos, ya que las malas prácticas que se ejecutan afectan directamente no solo el tema ambiental, sino que golpean otros sectores tan importantes como el clima, la salud, la seguridad alimentaria y hasta la disposición del agua. El ministro de Ambiente hizo énfasis en que las acciones contra la mala utilización de los recursos y la contaminación en general son responsabilidad de todos los actores, en donde los gobiernos deben generar políticas públicas claras, pero los productores y consumidores también deben desempeñar un papel activo para la reducción, reutilización y reciclaje, sobre todo de los plásticos que tanto afectan a la biodiversidad en la actualidad.



El proyecto será ejecutado por MiAmbiente como autoridad nacional designada con el apoyo de ONU Medio Ambiente, como socio en la implementación.

PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Esta iniciativa contará con Planes Sectoriales de Adaptación, enfocados en recursos hídricos, agricultura, seguridad alimentaria, infraestructura y salud.

El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), a través de la Dirección de Cambio Climático, realizó el 25 de mayo de 2023 el lanzamiento del proyecto “Construyendo capacidades para el desarrollo del Plan Nacional de Adaptación en el contexto de los temas de adaptación en el marco de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional en Panamá”. Este proyecto busca desarrollar la capacidad sostenible del país y fortalecer la participación de las partes interesadas para planificar, financiar, implementar, monitorear e informar sobre procesos estratégicos de adaptación



y comunicar conocimientos sobre la adaptación al cambio climático. El plan cubrirá temas de adaptación enfocados en recursos hídricos, agricultura, seguridad alimentaria, infraestructuras y salud. La propuesta contará con el financiamiento del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés), por un monto de \$2.9 millones, por un periodo de tres años (2023-2026), y será ejecutada por MiAmbiente como autoridad nacional designada, con apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente) como socio en la implementación. “La construcción de los Planes Nacionales de Adaptación facilita el intercambio y el involucramiento de actores claves y tomadores de decisión en la identificación y planificación para implementar las medidas que reduzcan nuestra vulnerabilidad e incrementen nuestra resiliencia ante los riesgos del cambio climático, además de incrementar el fortalecimiento de capacidades que permitan el empoderamiento y la gobernanza en materia de adaptación al cambio climático”, destacó Ligia Castro de Doens, directora nacional de Cambio Climático de MiAmbiente.

FRANCIA Y PANAMÁ DIALOGAN SOBRE PROTECCIÓN DE MARES Y OCÉANOS

Ambos gobiernos manifestaron la intención de continuar trabajando de forma conjunta para establecer políticas fuertes en la lucha contra las actividades ilegales que afecten a los océanos.



Esta reunión bilateral se llevó a cabo en la sede de la Unesco en París, Francia.

Los Gobiernos de Francia y Panamá abordaron diferentes iniciativas desarrolladas en ambos países referentes a los mares y océanos, durante un encuentro que sostuvo el ministro de Ambiente de Panamá, Milciades Concepción, con Hervé Berville, secretario de Estado para el Mar, en el marco de la segunda reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC2) para terminar con la contaminación por plásticos en el planeta, realizada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en París, Francia. Durante este encuentro, se abordaron temas como el Tratado de la Biodiversidad más allá de la Jurisdicción Nacional

(Biodiversity Beyond National Jurisdiction - BBNJ), y la necesidad de su adopción y ratificación, para

asegurar el uso responsable y sostenible de los recursos marinos que se encuentran en esas aguas. Los ministros se comprometieron a darle seguimiento cercano a la evolución del tratado, esperando que en junio próximo el documento sea remitido a los países para su firma. Con respecto a la explotación minera en aguas profundas, dialogaron sobre la necesidad del establecimiento de una normativa clara y efectiva sobre el uso de estos recursos, y confirmaron que esta debe hacerse de manera regulada, solo cuando se tenga información científica fuerte que indique cómo debe ser ese aprovechamiento. Consideraron que ningún país debe iniciar exploraciones sin tener claras las reglas para esa actividad. “Es necesario contar con un código minero robusto para el uso de esos recursos”, acordaron ambos.



INSTALAN COMISIÓN QUE REGLAMENTARÁ LEY DE POLÍTICA AGROALIMENTARIA DE ESTADO



En el acto de instalación, presidido por el ministro Augusto Valderrama, también participaron el viceministro del MIDA, Alexis Pineda; la secretaria general, Erya Villarreal; y el director del IMA, Carlo Rognoni, entre otros.

La Comisión Técnica para la Reglamentación de la Ley 352, de 18 de enero de 2023, sobre la Política Agroalimentaria de Estado (PADE), conformada por representantes de diversas instituciones gubernamentales, fue instalada formalmente por el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, durante un acto celebrado en las instalaciones del MIDA. En la instalación del Comité, Valderrama destacó que el propósito de esta ley es crear un marco jurídico que le dé estabilidad al sector agropecuario panameño para los próximos 25 años, con el fin de eliminar la incertidumbre en el sector, cada vez que un nuevo presidente asume la jefatura del Órgano Ejecutivo, más cuando en estos momentos la soberanía alimentaria

juega un papel importante en el país. El director de Desarrollo Rural del MIDA, José Bernardo

González, coordinador por parte de la institución en este proceso de reglamentación, señaló que debe estar lista para el 18 de julio próximo, cuando se cumplen los seis meses de su promulgación. Precisó que hay avances, que ha coordinado el equipo del ministro Consejero para Asuntos Agropecuarios, Carlos Salcedo, desde el pasado 18 de enero. La Comisión está integrada por representantes del MIDA, del Despacho del ministro Consejero para Asuntos Agropecuarios, Mi Ambiente, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Comercio e Industrias, Viceministerio de Asuntos Indígenas, Autoridad Nacional de Aduanas, Autoridad Nacional de Tierras y la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Con esta norma se busca crear un marco jurídico que le dé estabilidad al sector agropecuario panameño para los próximos 25 años.





En las visitas de campo, el MIDA evalúa la producción, las enfermedades que afectan a este rubro; y ofrece recomendaciones y capacitaciones.

DAN SEGUIMIENTO A CONDICIÓN FITOSANITARIA DEL CULTIVO DE ÑAME

Dentro del programa de vigilancia fitosanitaria para los cultivos de raíces y tubérculos, la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) mantiene un estricto seguimiento a la condición fitosanitaria del cultivo de ñame a nivel nacional, como parte de las acciones que se implementan para mejorar su calidad y su producción. Entre las iniciativas que se desarrollan para fortalecer este codiciado alimento de los panameños, el MIDA realiza visitas de campo, se evalúa la producción, las enfermedades que afectan a este rubro y se ofrecen recomendaciones y capacitaciones. Uno de los principales problemas fitosanitarios de este cultivo es la enfermedad conocida como antracnosis, producida por el hongo “*Colletotrichum gloeosporioides*”,

patógeno que cada año ocasiona afectaciones en las zonas productivas de este cultivo y que prospera ante condiciones como la falta de semilla de buena calidad (mala selección), semillas sin tratamiento fitosanitario, manejo agronómico y fitosanitario inadecuado, condiciones ambientales favorables para el patógeno (altos niveles de precipitación y humedad relativa, al igual que temperaturas elevadas). El MIDA ha realizado en la provincia de Darién, principal productor de ñame, pruebas de efectividad de algunos controladores biológicos, con el objetivo de brindar alternativas de control ambientalmente amigables, en conjunto con productores colaboradores de las comunidades de Metetí, Canglón y Yaviza, incluyendo Quebrada Cali en Panamá Este, Chepo.

La superficie sembrada de ñame en el período 2022- 2023 fue de 790 hectáreas, de las cuales se cosecharon 778, con una producción total de 147,059 quintales y un rendimiento promedio de 189 qq/ha, según un informe de la Dirección Nacional de Agricultura.

ANTE SEQUÍA PROLONGADA, RESPALDAN AL SECTOR GANADERO

Para el próximo mes se convocó una reunión con el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá y los gremios del sector para monitorear la evolución de las condiciones climáticas, las zonas y los cultivos.



El MIDA entrega ensilajes, insumos agropecuarios, melaza, alimentos, sal mineralizada y pacas a los ganaderos de Los Santos, Herrera, Veraguas, Coclé y Panamá Oeste.

Para analizar la situación por la que está atravesando el sector ganadero a raíz de la prolongación de la época seca, el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, se reunió junto a su

equipo de trabajo con directivos de la Asociación Nacional de Ganaderos (ANAGAN) y del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA). En este encuentro, la directora y la subdirectora del

IMHPA, Luz Graciela Calzadilla y Berta Olmedo, respectivamente, presentaron una actualización de la evolución de las manifestaciones del evento de El Niño, donde indicaron que la temperatura en el Pacífico Tropical está en el nivel de 0.5 de anomalías positivas; es decir, calentamiento por encima del promedio, y de acuerdo con la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA), esto se debe sostener por lo menos cinco meses para que se pueda declarar un evento de El Niño. El ministro Valderrama dijo que lo importante es estar actualizados con esta información sobre la situación climática para que los productores estén preparados, que es mejor estar listos, aunque no llegue a presentarse el fenómeno de El Niño. Añadió que se están tomando todas las medidas, sobre todo para el sector ganadero, donde se está repartiendo ensilajes, insumos agropecuarios, melaza, alimentos, sal mineralizada y pacas a los ganaderos de Los Santos, Herrera, Veraguas, Coclé y Panamá Oeste. El presidente de la Asociación Nacional de ganaderos (ANAGAN), Ovidio Saavedra indicó que están en conversaciones con los directivos del MIDA y el sector agropecuario buscando alternativas en conjunto para superar esta crisis. Aclaró que no se prevé ningún alza de precios ni desabastecimiento, porque tienen animales suficientes y en muy buen estado para proveer el mercado de proteína.





Este sistema de siembra fomenta la producción de alimentos de la canasta básica en centros escolares, instituciones y a nivel familiar.

PROMUEVEN CULTIVO DE ALIMENTOS EN **COLEGIO PABLO EMILIO KORSEN**

En los terrenos de la Feria Internacional de David, se efectuó el acto de entrega de herramientas, equipos y pollitos para engorde, a 54 escuelas primarias beneficiarias del programa conjunto con la Caja de Ahorros.

Técnicos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de la Regional de Chiriquí laboran en el establecimiento de un “huerto vertical” en los predios del Colegio Pablo Emilio Korsen, del corregimiento de Pedregal, distrito de David. La iniciativa responde a la nueva dinámica del Programa de Huertos implementado por el MIDA a través de la Coordinación Regional de Desarrollo Rural y las agencias de extensión, para promover la producción de alimentos de la canasta básica en centros escolares, en instituciones y a nivel familiar. El coordinador regional de Desarrollo Rural en Chiriquí, Venancio Villarreal, dijo que de manera simultánea se labora en los huertos del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) de la ciudad de David, los de las escuelas incluidas en el programa MIDA - Caja de Ahorros - Meduca; los del programa Familias Unidas y de la fundación Puertas Abiertas Erika Ender.



PLAN CONTRA LA SEQUÍA ENTREGA INSUMOS Y ALIMENTOS A PRODUCTORES

Se anunció que en este periodo gubernamental se han perforado 2,000 pozos para garantizar el agua a los productores.

A través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el Gobierno Nacional entregó insumos y alimentos para el ganado a pequeños productores de Coclé, quienes expresaron su agradecimiento en un acto realizado en la finca del productor Jorge Torres, en el corregimiento de Villarreal, en Natá, provincia de Coclé, como parte de las acciones del plan "Contra la sequía, por la vida y la alimentación. Un Gobierno en Acción". Esta entrega, liderada por el ministro de la cartera, Augusto Valderrama, consistió en 30 bolsas de minerales, 30 bolsas de melaza, 30 bolsas de pasto mejorado, 5 rollos de plástico para ensilajes, 1,800 bolsas de microsilos, 50 pacas y 20 quintales de alimentos, y fue recibida por 30 productores de la región, afectados por la variabilidad climática. Rubiel



El MIDA lleva a cabo entregas semanales de insumos a productores del país, en cumplimiento de las acciones del Comité de Emergencia que desarrolla el plan "Contra la sequía, por la vida y la alimentación. Un Gobierno en Acción".

Meneses, productor del distrito de Capellanía, aseguró que nunca habían recibido ayuda de este tipo de parte de ningún otro gobierno; mientras que Ramón Carrión, de Los Cerritos de Natá, agradeció la oportuna ayuda del gobierno, ya

que nunca habían atravesado por una crisis similar. De igual forma, se hizo entrega de insumos a 75 pequeños productores de Panamá Oeste y Colón, quienes recibieron sal mineralizada, pacas, melaza y semillas de pasto mejorado.



El apoyo del Gobierno Nacional, consistente en insumos agrícolas, ha sido entregado en Panamá Oeste, Coclé y Colón.

LEGALIZAN LOTES A

569 FAMILIAS EN ARRAIJÁN

El Miviot está comprometido con el trámite de legalizaciones masivas, para que las familias puedan obtener el derecho legal sobre sus terrenos.

Un total de 569 familias en el distrito de Arraiján, en la provincia de Panamá Oeste, recibieron su certificado de asignación provisional, como

primer paso para la legalización de sus tierras, las que han ocupado por más de 10 años. El ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial

(Miviot), Rogelio Paredes, realizó la entrega de 425 certificados en la comunidad La Gran Bendición; 18, en El Torito y 7, en Rogelio Paredes, en el corregimiento de Burunga. Además, 14 en Brisas del Chumical, corregimiento de Vacamonte; y 105 en La Victoria, corregimiento de Veracruz. El titular de esta cartera dijo que este certificado los pone en una categoría diferente a cualquier otro asentamiento, ya que con este documento pueden formalizar sus contratos, tanto con la empresa de suministro eléctrico como con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales. "Son buenas noticias, ahora ustedes pueden legalizar y formalizar sus tierras y servicios básicos, porque estos lotes que han habitado por mucho tiempo están en camino a ser legalizados y pronto ustedes serán dueños de los mismos", manifestó el ministro Paredes.



En Panamá Oeste, en esta gestión, el Miviot ha legalizado comunidades en Arraiján como Las Veraneras No.2, Altos de Howard, Villa Monroy, Barriada 2000 (sector 4 III etapa), La Alameda (sectores A, B y C), Nueva Luz No. 2, La Fabela y La Gran Bendición, algunas en varias fases.

CONSTRUYEN CALLES Y

CAMINOS EN ALMIRANTE



Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de la red vial de la región, para facilitar el acceso a los servicios básicos a toda la población.



Colocación de carpeta asfáltica en Loma Estrella - Tierra Oscura, en Almirante, Bocas del Toro.



El Ministerio de Obras Públicas continúa desarrollando diferentes proyectos de nuevas carreteras, calles y caminos a nivel nacional, y esta vez la entidad ejecuta el proyecto de diseño, construcción, rehabilitación y financiamiento de calles y caminos de los distritos de Almirante y Bocas del Toro, en la provincia del mismo nombre, que lleva un avance del 67.12%. En el proyecto se realizan actualmente las labores de colocación de carpeta asfáltica en los caminos Loma Estrella - Tierra Oscura, de Almirante. La obra, bajo la modalidad llave en mano, abarca 26.10 kilómetros de longitud, los cuales se subdividen en diseño, construcción y financiamiento de los caminos Quebrada Pinzón, ramales hacia Quebrada Plátano - Quebrada Los Pueblos (aproximadamente 11.77 km); diseño, construcción y financiamiento del camino Loma Estrella - Tierra Oscura (6.1 km) y diseño, construcción y financiamiento del camino Tierra Oscura - Buena Esperanza (6.5 km); con una inversión de B/.33,304,831.74. El proyecto beneficiará a 20 mil personas, quienes contarán por primera vez con calles adecuadas, debido a que el acceso solo se realizaba por la vía marítima.



BIÓLOGO PANAMEÑO, ENTRE LOS MEJORES DEL MUNDO

Este investigador planea elaborar un "Atlas de la familia Scarabaeoidea" para Panamá y así resaltar la importancia del estudio de los insectos.



Manuel D. Barria, de 26 años y oriundo de Chilibre, es investigador del Laboratorio de Estudios Biológicos de Artrópodos de la Universidad de Panamá.

El joven biólogo panameño Manuel D. Barria fue incluido recientemente en el Scarab Workers World Directory, un catálogo digital de la Universidad de Nebraska, Estados Unidos, que reúne los perfiles de los mejores especialistas del

mundo en el estudio de insectos, específicamente los escarabajos. Barria es el primer investigador científico panameño que figura en este directorio. Para ser ingresado a este grupo, Barria presentó los estudios que ha desarrollado sobre

la gran familia de Scarabaeoideos (escarabajos), incluyendo los datos obtenidos gracias al proyecto "Efecto de la intervención humana en la diversidad de Scarabaeoideos (Coleoptera: Scarabaeoidea) en los bosques nubosos de Panamá", financiado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), tras ganar la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores 2021. El libro "A Monographic Revision of The Jewel Scarabs Genus Chrysina from Panama, Colombia, and Ecuador (Coleoptera: Scarabaeidae: Rutelinae: Rutelini)", que Barria publicó recientemente, es otro resultado que se desprende del proyecto financiado por la Senacyt. La obra presenta una revisión de 28 especies de Scarabaeoideos. Barria también es responsable del descubrimiento de 27 nuevas especies de escarabajos de diferentes géneros en Panamá y otros países. Dos de las especies inéditas ya fueron descritas en publicaciones científicas y el resto, incluyendo 15 especies endémicas de Panamá, se encuentran en proceso de preparación.

TORRE METEOROLÓGICA EN EL PARQUE COIBA



Autoridades de Coiba AIP, Senacyt, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Ambiente asistieron a la inauguración de la estación meteorológica y del sendero de la Estación Científica Coiba AIP.



La asociación de interés público Coiba AIP inauguró la primera torre meteorológica en el noreste del Parque Nacional Coiba, en el pacífico panameño. Construida con una inversión aproximada de B/.27,500.00, la torre fortalecerá la generación de datos ambientales y climatológicos y contribuirá con las investigaciones que realicen científicos locales y extranjeros. “La torre es un instrumento de educación que nos permitirá conocer el impacto que tienen variables como la precipitación, la temperatura y la intensidad de la luz, dirección y fuerza del viento y la presión barométrica en la dinámica de las poblaciones terrestres y marinas que habitan la zona noreste del parque”, explicó Edgardo Díaz-Ferguson, investigador científico y director ejecutivo de Coiba AIP. También se inauguró un sendero ecológico y un mirador que, en conjunto con la torre, serán relevantes para la educación ambiental, el turismo científico y la generación de información necesaria para el área de Coiba y Santa Catalina, en la provincia de Veraguas. Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) y presidente de la junta directiva de Coiba AIP, mencionó que este logro fortalece el desarrollo de Panamá como “hub” de ciencia internacional. En el evento también participaron Yill Otero, viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación; la ministra encargada de Ambiente, Diana Laguna, miembros de la Junta Directiva de Coiba AIP, investigadores y colaboradores de la Senacyt.

Con una inversión aproximada de B/.27,500.00, este instrumento fortalecerá la generación de datos ambientales y climatológicos, necesarios para las investigaciones que realicen científicos locales y extranjeros.



Esta sede permitirá que las unidades asignadas permanezcan en la comunidad para dar seguridad.

REFUERZAN VIGILANCIA EN COMUNIDADES COSTERAS

La obra se construyó en menos de 240 días, con una inversión en materiales y equipamiento de B/71,884.24.

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, inauguró la nueva sede "moderna y equipada" del Servicio Nacional Aeronaval ubicada en la comunidad de difícil acceso de Santa Catalina o Calovébora, distrito localizado en la comarca Ngäbe-Buglé. Esta sede naval forma parte de la estrategia de seguridad en la lucha

contra el narcotráfico, el crimen organizado y para garantizar la tranquilidad de las comunidades. El ministro Pino indicó que este puesto de vigilancia ayudará en la seguridad en el distrito de Santa Catalina, considerado uno de los más grandes de la comarca, y también es un proyecto importante para la custodia de las costas.



INAUGURAN PUESTOS DE PARAMÉDICOS Y AMBULANCIAS



Las nuevas estaciones para atender emergencias tienen una amplia cobertura en corregimientos y comunidades de Chiriquí.

En caso de un accidente o emergencia, lugareños y visitantes cuentan con atención inmediata.

El Ministerio de Seguridad Pública (Minseg), a través del Sistema Único de Manejo de Emergencias Prehospitalarias (SUME), inauguró dos puestos de paramédicos y ambulancias en puntos estratégicos de la vía Interamericana, en

San Lorenzo y en el corregimiento de Chiriquí, en la provincia de Chiriquí, para aumentar la capacidad de respuesta ante una situación en que esté en peligro la vida de las personas. Son dos puntos estratégicos completamente equipados con recursos, personal, ambulancia, insumos, tecnología de punta y oficinas administrativas en el oriente chiricano, que beneficiará a una población aproximada de 12 mil personas. Estos puestos de emergencia del SUME cuentan con dos ambulancias de soporte avanzado y un vehículo de intervención rápida, que se pueden utilizar en cualquier tipo de emergencia en la vía Interamericana o en las comunidades. La cobertura la harán 33 técnicos en urgencias médicas (TUM) y un supervisor, 24 horas al día, los 365 días del año.





El acuerdo permitirá que instructores del IPHE dicten cursos de lengua de señas y se establezcan diversas capacitaciones para el personal de MiCultura.

INCENTIVAN POTENCIAL MUSICAL DE NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD

El programa especial de educación musical se está trabajando desde el 2020 con el IPHE.

Con el objetivo de facilitar la inclusión de cerca de 17 mil niños y jóvenes con discapacidad utilizando el poder transformador de la música para potenciar sus habilidades creativas, artísticas e intelectuales, el Ministerio de Cultura (MiCultura) y el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) celebraron un convenio marco de cooperación interinstitucional en el que la Red de Orquestas y Coros Juveniles de Panamá será el principal ejecutor. El acuerdo busca, a través de acciones de formación y acompañamiento, promover el acceso y la integración de personas con discapacidad, inscritas en los 21 centros

educativos del IPHE, en talleres, programas de bellas artes y folklore que se realicen con MiCultura, permitiéndoles desarrollar sus habilidades y gozar de sus derechos culturales. Desde el año 2020, en alianza interinstitucional con el IPHE, La Red abre el Programa de Educación Especial, siendo este uno de los cuatro brazos principales del proyecto, dedicado a dar herramientas y metodologías diferentes para que niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad, necesidades educativas especiales o enfermedades crónicas puedan desarrollar su potencial musical y profesionalizarse en el mundo de la música.

SINFÓNICA NACIONAL

CELEBRA 82 AÑOS

Esta organización musical, pionera de la música clásica panameña, ha sido semillero de destacados solistas que han dejado en alto el nombre de Panamá.



Ricardo Risco fue el director encargado del concierto.

Bajo la dirección del maestro Ricardo Risco, director asistente de la Orquesta Sinfónica Nacional, se llevó a cabo en el Teatro Nacional un magistral concierto en donde el pianista panameño Ricardo Noriega utilizó solo su mano izquierda para interpretar el concierto para piano y orquesta n° 4 de Sergei Prokofiev, un estreno para nuestro país y el cual estuvo acompañado de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN). Con este concierto gratuito, el Ministerio de Cultura (MiCultura) celebró el 82 aniversario de esta organización musical, pionera de la música clásica panameña, la cual ha sido semillero de grandes solistas que han dejado en alto el nombre de



Panamá en diversas partes del mundo. Este evento se inició con un video el que se presentaron las etapas más relevantes de las más de ocho décadas de la orquesta, y especialmente se recordó a los destacados músicos que han estado en sus filas y que han dejado su legado. La Orquesta Sinfónica Nacional de Panamá fue fundada el 27 de mayo de 1941; actualmente es administrada por MiCultura a través de la Dirección Nacional de las Artes, y está integrada por 57 músicos que se profesionalizan diariamente para presentar una vez al mes un concierto con un repertorio variado y con la participación de solistas de renombre.

ALIANZA PARA PROMOVER PRODUCTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS



Giselle González Villarrué, ministra de Cultura, y Ovidio Díaz Espino, presidente de la Camtur, sellaron el compromiso.

Un Convenio Marco de Cooperación Cultural destinado a coordinar diversas acciones técnicas para la realización y desarrollo de proyectos que promuevan la concienciación de valores culturales y turísticos fue formalizado entre el Ministerio de Cultura (MiCultura) y la Cámara de Turismo de Panamá (Camtur). Entre los propósitos fundamentales de este acuerdo está fortalecer las diferentes actividades que realiza Camtur y los programas y proyectos culturales que promueve MiCultura desde los espacios culturales y generadores de identidad. Por otra parte, ambas entidades impulsarán proyectos en conjunto que contribuyan al mejoramiento y enriquecimiento de las tareas que desarrollan las partes y que favorezcan el ámbito cultural y turístico. Al mismo tiempo, intercambiarán experiencias, documentos, información y conocimientos que coadyuven al logro de los programas, planes y proyectos que cada uno lleve a cabo.



La firma del acuerdo fue el preámbulo para un cabildo abierto en el Casco Antiguo, con el fin de abordar proyectos del Centro Histórico de la ciudad de Panamá.



Los trabajos se realizan con el objetivo de recuperar o limpiar de suciedad este afluente, el más contaminado que desemboca en la bahía de Panamá.

COMIENZAN TRABAJOS PARA **SANEAMIENTO DEL RÍO MATASNILLO**

Las obras, en el primero de cuatro tramos, se desarrollarán entre el 29 de mayo y el 8 de junio.

Residentes, comerciantes y público en general, de los sectores de Los Libertadores, Miraflores, Hato Pintado y la avenida Fernández de Córdoba, de los corregimientos de Betania y Pueblo Nuevo, distrito de Panamá, serán testigos del inicio de los trabajos de exploración geotécnica que permitirá desarrollar el proyecto de diseño y construcción del colector principal del río Matasnillo, que se extenderán por espacio de once días, en su primer tramo, desde el lunes 29 de mayo hasta el 8 de junio de 2023. Rafael Díaz, coordinador general del Programa Saneamiento de Panamá (PSP), informó que, para el desarrollo de estos trabajos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Gobierno Nacional, cuya inversión asciende a B/.71.3 millones, a través del Consorcio BRD Saneamiento, se han contemplado cierres parciales y transitorios en las calles 79B Oeste, 77B Oeste, y Ottawa; avenidas Simón Bolívar, 12 de Octubre y Fernández de Córdoba frente a Ultracom, en horario de lunes a sábado

de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (diurno) y de 10:00 p.m. a 4:00 a.m. (nocturno). Díaz precisó que los trabajos de exploración geotécnica comprenden diversas actividades para reconocer las características físicas y mecánicas del suelo, y se estarán desarrollando en cuatro tramos. En esta oportunidad, abarca sectores de los corregimientos de Betania y Pueblo Nuevo. Próximamente, se anunciará a la ciudadanía la programación de los trabajos en los tramos restantes.



BANCO DE LECHE HUMANA DE LA CSS

BENEFICIA A 1,066 NEONATOS

A través del Banco de Leche Humana, se proporciona respuesta a los neonatos que requieren de este alimento y cuyas madres no los pueden amamantar.

El Banco de Leche Humana (BLH) de la Caja de Seguro Social (CSS) ubicado en el Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos cumple desde su creación con altos estándares de calidad para satisfacer de forma óptima las necesidades nutricionales de los recién nacidos, en especial aquellos con un peso menor a los 1,500 gramos. Hasta la fecha se les ha brindado atención a unos 1,066 bebés. En este centro especializado se recibe la leche humana que donan mujeres que tienen excedente del llamado "oro líquido" para así alimentar a los bebés de alto riesgo que, por diversas razones, sus madres no pueden amamantar. Además, en el BLH se procesa, analiza y almacena la leche donada debidamente pasteurizada. Elizabeth Conte, jefa del BLH, destacó que este líquido segregado por madres lactantes es vital para el crecimiento y está perfectamente diseñado para solventar las necesidades nutricionales e inmunológicas del niño. Entre sus tantas bondades, está el prevenir las infecciones respiratorias. Cabe destacar que, en este sitio, la leche humana pasa por un control de calidad microbiológico para descartar cualquier microorganismo patógeno que pudiese haber resistido el proceso de pasteurización; de ser negativos los cultivos, se les suministra la leche a los bebés prematuros con bajo peso al nacer.



El Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos, además de ser la sede del Banco de Leche Humana, es referente nacional del servicio de neonatología, con una atención de 25 a 30 partos diarios.



Las madres interesadas en donar pueden comunicarse, vía WhatsApp, al 6354-9162 o a la línea directa 503-8878.

LLAMADO A LA POBLACIÓN A VACUNARSE

CONTRA LA INFLUENZA



Vacunación contra la influenza en el Centro de Salud Amelia Denis de Icaza, en San Miguelito.

Ante el incremento en las últimas semanas de casos de influenza a nivel nacional, el equipo de la Dirección General de Salud del Ministerio de Salud (Minsa) y representantes de la Caja de Seguro Social (CSS) se reunieron en Sala de Situación para evaluar la realidad epidemiológica del virus y las acciones para

contrarrestarlo. Lourdes Moreno, jefa nacional de Epidemiología del Minsa, reiteró que la población debe mantener las medidas de bioseguridad implementadas durante la pandemia de Covid-19, como el lavado de manos frecuente, el uso de la mascarilla en lugares con aglomeración, los mayores de

60 años y los pacientes crónicos. Es importante destacar que los cuadros presentan síntomas similares a una gripe (secreción nasal, fiebre, dolor de cabeza y malestar general); sin embargo, es importante no automedicarse. A la vez, se exhorta a la población a que acuda a la instalación de salud más cercana para que se atienda y se les practiquen los exámenes correspondientes. El Minsa continúa realizando las jornadas de vacunación, en todas las regiones del país. Los equipos regionales del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) están vacunando de lunes a viernes en un horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., en los centros, policentros y policlínicas en todo el país. Durante el fin de semana, se estará realizando jornadas de vacunación extramuros, donde los equipos regionales del PAI estarán ubicados en áreas estratégicas para que las personas se vacunen contra la influenza e, igualmente, se coloquen la bivalente contra el Covid-19.



Reunión en Sala de Situación en la Dirección General de Salud del Minsa.

Los equipos regionales del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) están vacunando en horario de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., en todos los centros, policentros y policlínicas del país.



La viceministra de Salud, Ivette Berrío, durante la 76 Asamblea Mundial de la Salud, que se desarrolló del 21 al 30 de mayo en Ginebra, Suiza.

MULTILATERALISMO JUGÓ PAPEL CRUCIAL EN **CONTROL DE PANDEMIA DEL COVID**

Panamá participó en los debates sobre la salud de las mujeres, los niños y los adolescentes; la cobertura de salud universal y la atención primaria de salud; la medicina tradicional; la prevención y el control de las infecciones; la salud de los migrantes; las enfermedades no transmisibles y la salud mental.

“Hoy enfrentamos nuevos desafíos que requieren nuestra dedicación inquebrantable y acción colectiva para enfrentar las infecciones emergentes, la carga de enfermedades no trasmisibles, el impacto del cambio climático en la salud y la necesidad de un acceso equitativo a la atención médica”, declaró la viceministra de Salud, Ivette Berrío, quien en representación del Gobierno de Panamá acudió a la 76a Asamblea Mundial de la Salud. Durante su intervención, aseguró que el trabajo y apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha sido fundamental en esta pandemia. Berrío manifestó a los ministros y delegados de la región de las Américas que

ante la reciente declaración de la OMS que establece que la Covid-19 ya no constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional, es testimonio de cómo hemos superado juntos este desafío. La viceministra sostuvo que la cooperación internacional a través del multilateralismo desempeñó un papel crucial para este logro, por lo que se puede seguir adelante manteniendo el optimismo y la esperanza puesta en la ciencia y en los trabajadores de salud. Por último, Berrío destacó el compromiso de Panamá de seguir uniendo fuerzas para promover un sistema de salud resiliente y así lograr un mundo más próspero para todos.

NUEVO MEDICAMENTO PARA **PACIENTES VIH POSITIVO**



El jefe del programa de VIH del Minsa, Carlos Chávez, informó que se hizo una primera compra que va a beneficiar a 85 pacientes a nivel nacional, de un esquema específico de pacientes en tratamiento de VIH.

Un nuevo tratamiento contra el VIH está disponible en las bodegas del Ministerio de Salud (Minsa) y se espera que, en los primeros días de junio, se esté entregando en la principal clínica de tratamiento antirretroviral de VIH, ubicada en el Hospital Santo Tomás, informó el jefe nacional del programa de VIH del Minsa, Carlos Chávez. Detalló que se ha comprado 1,100 frascos (que cubriría los últimos meses del año) y ya se está analizando para hacer las compras el próximo año, que incluya al resto del país. Chávez explicó que este nuevo tratamiento es un medicamento que, a partir de este año 2023, adquirió el



Ministerio de Salud y es un tratamiento de segunda línea. "En Panamá, ya contamos con una primera línea de tratamiento que es Acriptega (una mezcla de tres medicamentos en una sola pastilla es el mejor y recomendado por la OMS); actualmente para la segunda línea, viene en fármacos que vienen separados", dijo el galeno. Añadió que se trata del Darunavir, "una clase de medicamento conocido como un inhibidor, que consiste en un potenciador que evita tomar varias tabletas de varios medicamentos, en ocasiones hasta 4 tabletas de diferentes medicamentos, por día".

APORTES AL DESARROLLO

SANITARIO DE PANAMÁ

Egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá (2009), el doctor Carlos Moreno es un profesional con experiencia en diferentes áreas, como acuicultura, pesca industrial, ganadería y avicultura en cada una de las etapas de producción primaria, sanidad e inocuidad de los alimentos de origen animal para el consumo humano, impulsando la comercialización de productos a los diferentes mercados. Posee, además, amplia experiencia en temas de bienestar animal, gestión ambiental, sistemas de bioseguridad, producción, auditorías y comercio internacional. Se ha desempeñado como auditor-gerente de Bioseguridad, Control de Calidad, Seguridad y Gestión Ambiental en granjas de producción, ponedoras comerciales, reproductoras y plantas de procesamiento. También ha sido administrador del Centro de Diagnóstico e Investigación Veterinaria (CEDIIVET); subgerente de Operaciones y Logística de Exportación Offshore de la Planta de Procesamiento y Descarga de Productos Pesqueros Industriales (especies pelágicas) en Surinam y Trinidad y Tobago; gerente de Calidad e Inspección Veterinaria en Puerto y Planta de Procesamiento de Exportación en Panamá. Posee la certificación internacional en gestión, manejo y desarrollo de proyectos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), certificación de la International HACCP Alliance (sobre Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control), especialización en docencia superior y diplomado en inocuidad de los alimentos de la USAC Guatemala. Cuenta con una maestría en Salud Pública Veterinaria de la Universidad de Panamá. Desde el 2016 ocupó diversos cargos dentro del

Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) como oficial técnico en diversas áreas como inocuidad de los alimentos, trazabilidad agropecuaria y oficial de salud animal, y coordinador del Programa Regional de Sanidad Avícola y acuícola brindando apoyo técnico en el desarrollo sanitario del país y de la región. Participó en el manejo de la crisis sanitaria por el brote de peste porcina africana en República Dominicana (2021-2022), participó como referente regional y soporte técnico a los diferentes países de Centroamérica frente a los brotes de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1 bajo el esquema "Una Sola Salud" (2022-2023); ha brindado asesoría técnica y acompañamiento a los servicios veterinarios de la región. Actualmente, ocupa el cargo de director nacional de Salud Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) en Panamá.



DR. CARLOS R. MORENO V.,
*director nacional de Salud Animal
 del MIDA.*



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

EL GOBIERNO NACIONAL EXTIENDE EL PRECIO FIJO DE B/.3.25 POR GALÓN DE COMBUSTIBLE HASTA EL 15 DE JULIO DE 2023.



A partir del 1 de junio y hasta el 15 de julio 2023, se mantendrá el precio fijo de B/.3.25 por galón de combustible **ÚNICAMENTE** para la gasolina de 91 octanos y el diésel.

Con esta medida se logra:



Contribuir con el transporte público, colectivo y selectivo.



Garantizar que Panamá mantenga la inflación de 1.4%, una de las más bajas del mundo.



Mantener los costos de productos y servicios a precios accesibles.



Seguir impulsando el crecimiento económico y la generación de empleos para que el país avance en sectores como: agricultura, ganadería, industria manufacturera, pesca, construcción, comercio, industria y turismo.



EL GOBIERNO NACIONAL LE CUMPLE AL PAÍS